

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XX

Número 986

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

Imprenta LA ESPAÑOLA
CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales.

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio, 5

Teléfono, 49

DISPONIBLE

AGUAS SOUSAS-VERIN

ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA
PÍDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a, S. L. CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELÉFONO, 67

CEUTA

CALIDAD EXCELENTE

SOLERA COSIO

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCIÓN:

TELEGRÁFICA } IBÁÑEZ
TELEFÓNICA }

APARTADO DE CORREOS, 08

José A. Primo de Rivera, 16

CEUTA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADOS

DE LUJO

José Antonio, 25

Telefono, 107

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleos (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

La Esmeralda

JOYERÍA

Camoos, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

EL PRECIO FIJO

Calzados ☉ Pañería ☉ Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

Preco de suscripeli6n DOS ptas. mensuales

Número suelte CINCUENTA cts.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 2 de Agosto de 1945

Se publica los Jueves

1355

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Horario de servicio con motivo de las restricciones de fluido eléctrico y a partir del día 5 de junio de 1945:

De 10 a 12; de 14 a 17'30 y de 19 a 22'30.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta**AVISO**

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

5804

Juzgado Municipal de Ceuta**EDICTO**

Don Alfonso Navas Vázquez; Juez Municipal accidental de Ceuta, por el presente,

HAGO SABER: Que en este Juzgado se han seguido Autos de juicio verbal civil, a instancias de don Angel Ballester Ledo contra don Simón López Góngora, al que le fueron embargados bienes de la clase de un arte de pesca, los que han sido justipreciados en la cantidad de ochocientas cincuenta pesetas; habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto del remate el día que haga octavo hábil, a contar desde el siguiente a la publicación del edicto en el Boletín Oficial del Ayuntamiento y hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Canalejas número diez; haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa Judicial el diez por ciento del avaluo; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine la relación de bienes, la persona que pueda interesarle.

Dado en Ceuta a veintiseis de julio de 1945.

El Juez Municipal accidental,
Alfonso Navas

El Secretario
Enrique Ugedo

5803

Anuncio de subasta voluntaria

Por el presente se hace público que el próximo día diez de agosto actual, a las doce de su mañana y en la Notaría de esta Ciudad a cargo de don José M.^a Mur, se celebrará la subasta pública de las participaciones que en plena y nuda propiedad posee el incapacitado don Demetrio González Casares, en la finca urbana sita en Ceuta, calle de La Legión número cuatro. Los títulos de propiedad y las condiciones para tomar parte en la subasta, precio, etc., se encuentran de manifiesto en la mencionada Notaría.

Ceuta 1 de agosto de 1945.

El Tutor.—Rafael González

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

5807

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 1.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día de 3 de enero de 1945.

Alcalde-Presidente: don Jose Vidal Fernández.

Tenientes de Alcalde: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco, don Manuel Delgado Tagle y don Antonio Borrás Estévez.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Queda enterada la Permanente de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión y entre ellas de la Ley de 30 de diciembre de 1944, que concede a las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares, la participación del cinco por ciento de las cuotas para el tesoro que se recauden de la contribución industrial y de comercio, a fin de aplicarlo a las necesidades benéficas. Y la Permanente acordó autorizar al señor Alcalde para que dirija instancia a los señores Ministros de Hacienda y Gobernación a fin de que sea incluido el Ayuntamiento de Ceuta en los beneficios de la citada Ley.

2.º Se acuerda dar de alta en el padrón de habitantes a las personas que se relacionan.

3.º Se acuerda desestimar solicitud de Ana Andrade Jiménez, que pretende ocupar la caseta propiedad de este Ayuntamiento situada en la Plaza de Ruiz.

4.º Se da cuenta de expediente instruido para adquisición de plantas, semillas y estiércol con destino a los jardines públicos, acordándose pase el expediente con las proposiciones recibidas a estudio e informe de la Comisión segunda.

5.º Como es necesario proceder a la limpieza de las palmeras de la calle Generalísimo Franco, se acuerda abonar por dicho trabajo a razón de siete pesetas cincuenta céntimos por cada planta y encargarlo al jardinero particular Salvador Aguilera Cortés.

6.º Queda la Permanente enterada del estado de distribución de fondos para el corriente mes, autorizándose por ella a la Alcaldía para la ordenación de pagos.

7.º Previo examen de las cuentas, se acuerda aprobar los pagos.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

5808

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 1.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 10 de enero de 1945.

Alcalde-Presidente: don José Vidal Fernández.

Tenientes de Alcalde: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco, don Manuel Delgado Tagle, don Antonio Borrás Estevez y don José Ibáñez Trujillo.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.º Se acuerda dar de alta en el padrón de habitantes a varios vecinos

2.º Se acuerda que por el señor Arquitecto municipal se estudie y proponga la construcción de viviendas destinadas a la clase media, con objeto de intentar su edificación con el apoyo del Instituto Nacional de la Vivienda.

3.º Desestimar solicitud de don Juan Lazo Ruiz que desea construir un kiosco de mampostería en el cruce de la carretera de Tetuán y la que va al Hospital O'Donnell.

4.º Acceder en principio a la solicitud de don Agustín Marañés Portales para el arreglo de la calle Mina.

5.º Desestimar la solicitud de don Salvador Morales Mariscal para concesión de setenta metros cuadrados de terreno en la barriada del General Sanjurjo para construcción de una vivienda económica.

6.º Desestimar igualmente la petición formulada por don Antonio Cortés Castro, de cesión de un terreno inedificable en la barriada del General Sanjurjo.

7.º Conceder permiso a don Manuel Jiménez Córdoba para la construcción de un amplio local con destino a sus necesidades comerciales, en solar de su propiedad sito en la calle I de la barriada de Villa Jovita.

8.º Aprobar las hojas de valoración suscritas por el señor Arquitecto municipal con fechas 22 de agosto y 30 de diciembre del próximo pasado año, una vez hechas las rectificaciones de los errores observados.

9.º Aprobar las diligencias efectuadas en el expediente de expropiación instruido a petición de la propietaria doña Antonia Rubio Uriarte, de la casa

número siete de la calle de Fernández, necesaria para la apertura de la calle paralela a la de Falange Española.

10. Acceder a lo solicitado por doña Virtudes Morales Sánchez, para que se le faciliten algunos enseres o mobiliario en sustitución del que ha destruido como consecuencia de una enfermedad contagiosa y facultar al Alcalde para que se los facilite en especies.

11. Desestimar la petición de un socorro a Antonia Sánchez Guzmán para reponer algunos enseres que destruyó al fallecimiento de su esposo, obrero de este Ayuntamiento, puesto que, a más de haberle concedido el Ayuntamiento la pensión a que tiene derecho, ya les fueron facilitados algunos muebles.

12. Conceder a Gervasio Delgado Moreno, que desea trasladarse a Barcelona, pasaje hasta Algeciras o Málaga.

13. Acceder a lo solicitado por Juan Muñoz Benítez y concederle pasaje gratuito hasta Málaga.

14. Se acuerda conceder licencia de dos meses por enfermo al Fiel de los Arbitrios municipales don Enrique Vailecillo González.

15. Prorrogar por dos meses la licencia por enfermo que viene disfrutando el auxiliar de 1.^a de la Farmacia Municipal, don Domingo Macías Vargas.

16. Conceder a doña Francisca Puyol Pacheco, la pensión anual de mil pesetas que reglamentariamente le corresponde como viuda del que fué portero del Cementerio don Rafael Picazo Curado.

17. Aprobar la propuesta que realiza el Director del Grupo Escolar Lope de Vega don José Morales, sobre reglamentación de los servicios que en dicho centro prestan los empleados municipales, Conserje y Portero.

18. Se da cuenta de expediente instruido para la adjudicación mediante concurso de la construcción de trece alcorques en la Glorieta del Teniente Reinoso, acordándose por unanimidad elevar a definitiva la expresada adjudicación.

19. Se da cuenta del presupuesto de las obras de reconstrucción de la valla para el cerramiento del solar número tres de la calle González Besada, acordándose pase a informe de la Comisión segunda.

20. Se da cuenta de la certificación número 55 de las obras del Instituto de Enseñanza Media, acordándose el pago a que la misma asciende.

21. Vista la suscripción iniciada para el homenaje que se ha de tributar al Excmo. Sr. Don Luis Orgaz Yoldi, Teniente General, Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador General de las Plazas de Soberanía, se acordó por unanimidad que este Ayuntamiento representante de la Ciudad, concurra a la misma con la cantidad de cinco mil pesetas.

22. Se acuerda adquirir dos dibujos de los que han figurado en la exposición celebrada por el escultor Zinnerr.

23. Previo examen de las cuentas, se acuerda aprobar los pagos.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

5806

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 1.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 17 de enero de 1945.

Alcalde accidental: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco.

Tenientes de Alcalde: don Manuel Delgado Tangle, don Antonio Borrás Estevez y don José Ibáñez Trujillo.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.^o Se acuerda conceder baja en el padrón de altura de edificios a los señores Herederos de Calcaño por la casa calle Solís número cuatro.

2.^o Conceder baja en el padrón de bebidas a doña Micaela Marchena Ruiz.

3.^o Conceder baja a don Cristóbal Castro Serrano por haber cerrado su establecimiento de bebidas.

4.^o Dar baja en el padrón de escaparates a favor de doña Nieves Gallego Gómez.

5.^o Conceder baja en el padrón de anuncios comerciales a doña Francisca Guillén Núñez.

6.^o Que se formalice el descubierto obrante en la Depositaria municipal, relativo al que fué bombero Antonio Campaña García, por haber cesado en su cargo.

7.^o Manifestar a don Adolfo Macías Lara, que desea se le conceda el cargo de Gestor de los asuntos de este Ayuntamiento en Madrid, que no es posible acceder a lo que solicita ya que no existe tal cargo en la plantilla de este Ayuntamiento.

8.^o Acceder a lo solicitado por don José Carretero Macías, concediéndole el almacén que este Ayuntamiento posee en la antigua plaza de Abastos con entrada independiente al mismo, para instalar un taller de mecánica.

9.^o Manifestar a don Angel García Ruiz, Director del Conservatorio Oficial de Música, de esta Ciudad, no ser posible concederle la subvención que desea para dicho Centro.

10. Acceder a la petición del auxiliar adminis-

trativo don Antonio Quero López, sobre reajuste de tiempo a los efectos de percepción de quinquenios y abonarle la cantidad de quinientas pesetas por lo que dejó de percibir en el año 1939.

11. Desestimar la petición del Agente de Aduanas don Antonio Partida Sobrino, que solicita devolución de arbitrio.

12. Acceder a la petición del Depositario de Fondos don Rafael Orozco García, sobre abono del tiempo de servicio a los efectos de quinquenios, concediéndole dos quinquenios más a razón del diez por ciento del haber que en la actualidad disfruta.

13. Dejar en suspenso la petición del Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno relativa a que se facilite local y mobiliario para instalación de la Escuela Hispano Árabe de Niñas.

14. Se acuerda acceder a lo que solicita don Marcos Rubio Gormaz, concediéndole autorización para construir unas habitaciones interiores y otras en la azotea de la casa de su propiedad número 4 de la calle E de la Barriada del General Sanjurjo.

15. Desestimar la solicitud de Eugenio Gómez Serrano, sobre construcción de un nuevo kiosco en las proximidades del Cruce del Morro.

16. Se acuerda aprobar las siguientes certificaciones de obras:

1.^a Una a favor de don Cristóbal Chaves, contratista adjudicatario de la construcción de cuatro trozos de columbarios de nichos en el Cementerio de Santa Catalina.

2.^a A favor de don José Martínez Vilches, por la cantidad de dos mil pesetas, por el destajo de las obras de pintura y blanqueo que se están ejecutando en los Colegios de la calle Calvo Sotelo.

17. Se acuerda la adquisición de abrigos, impermeables y tabardos a la casa de Madrid, Hijos de Epifanio Marcos; la construcción de columbarios de nichos en el Cementerio de Santa Catalina; el acerao del Paseo de Colón; el de arreglo y reparación general de la camioneta de limpieza C. E. 1.612; el de reparación y arreglo de la Casa cartería de la Barriada del General Sanjurjo; el de obras en la playa de las Moras; la deuda a favor del Ayuntamiento de la S. D. Ceuta y encalado y pintura del Grupo Escolar de la calle Calvo Sotelo.

18. Previo examen de las cuentas, se acuerda aprobar los pagos.

19. Se acuerda felicitar a don José Sotelo García, hijo de Ceuta, por haber obtenido el empleo de General de Brigada.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

EXTRACTO

de la sesión ordinaria de 2.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 26 de enero de 1945.

Alcalde accidental: don Luis Sánchez Blanco y S. Blanco.

Tenientes de Alcalde: don Manuel Delgado Tangle y don José Ibáñez Trujillo.

Secretario: don Alfredo Meca y Romero.

Interventor de fondos: don Luis Martínez y Barrie.

1.^o Se da cuenta de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión, acordándose el cumplimiento de las que afectan a este Municipio.

2.^o Se acuerda por unanimidad exigir a los solicitantes de terreno para la feria, para que se les pueda reservar, una cantidad en concepto de garantía equivalente al cincuenta por ciento de los derechos que tendrían que abonar por ocupación de dicho terreno, a descontar en su día del total que tengan que satisfacer.

3.^o Conceder alta en el Padrón municipal de habitantes a los señores que se relacionan.

4.^o Se acuerda aprobar el presupuesto de las obras para la construcción de urinarios en el lateral de la tribuna del Campo Municipal de Deportes, que importa 7.298 pesetas, noventa y tres céntimos y que se anuncie concurso para su ejecución.

5.^o Quedar enterados de informe y presupuesto de las obras de reconstrucción de la valla para el cerramiento del solar número 3 de la calle González Besada.

6.^o Aprobar el presupuesto de arreglo de la calle D, de la Barriada de Jadú.

7.^o Adjudicar el concurso para la adquisición de plantas con destino a los jardines municipales, al industrial de esta plaza don Emilio Pelegrina.

8.^o Se acuerda autorizar a don Ricardo Díaz Moreno, para instalar una carnicería en la casa número 11 de la calle Canalejas.

9.^o Se acuerda tomar en consideración la Memoria de los estudios efectuados por el señor Jefe de la Guardia Municipal en su reciente viaje a diversas poblaciones de la Península.

10. Aprobar la propuesta que hace el Jefe de la Guardia Municipal sobre cambio de servicios entre guardias de distritos y de circulación.

11. Desestimar la instancia del Practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Lis Delgado, que solicita el reconocimiento de su derecho a percibir más de cinco quinquenios.

12. Desestimar solicitud de Vicente Nogueras Tortosa, que pide su reingreso en el servicio de limpieza, alegando que han transcurrido los cinco años de suspensión que se le impusieron, en atención a que la sanción impuesta no fué la que dice sino la destitución de su cargo.

13. Conceder la jubilación que por enfermo solicita el auxiliar de Escuela don Saturnino Blanco Pérez.

14. Conceder la licencia de dos meses por enfermo al alguacil de este Ayuntamiento don Antonio Carmona Reyes.

15. Se acuerda aprobar las siguientes certificaciones:

1.^a A favor de don Victorino Izquierdo Pérez, adjudicatario de las obras de acerado frente al casillero de La Legión, en el paseo de Colón de esta ciudad.

2.^a A favor de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles S. A. por la cantidad importe de la certificación núm. 56, por las obras del Instituto Politécnico de Enseñanza Media de Ceuta.

3.^a A favor de don Casimiro Massoni Salseny, contratista de la construcción de 136 viviendas protegidas, 3 tiendas, un almacén y un mercadillo, por el importe de la certificación que fué oportunamente aprobada en el pasado mes de diciembre.

16. Se da cuenta de petición de don Miguel Bendahan Benarroch, que desea fijar un anuncio luminoso en la fachada de su establecimiento calle Generalísimo núm. 28, y bien informado por la Comisión 2.^a se acuerda acceder a sus deseos.

17. Se dió lectura a instancia del comerciante de esta ciudad don Juan García López, que pide le sea concedido el puesto vacante de los dedicados a la venta de carnes en la Plaza de Abastos y se acordó concederle el expresado puesto si bien y como es el destinado a tabla reguladora, se pondrá en conocimiento del interesado que no puede dedicarlo más que a la venta de carne.

18. Se da lectura a escrito de Rafael Santiago Soto, que por motivos de salud presenta la renuncia de su cargo, acordándose de conformidad con lo solicitado.

19. Visto el oficio del jardinero mayor en el que propone continúe la limpieza de palmeras, se acuerda que por el operario Salvador Aguilar Cortés, que ha realizado la de la calle General Franco, se proceda a la limpia de las 18 palmeras que existen en el jardín de Rosende.

20. Se da lectura a oficio del señor Director General del Instituto Nacional de la Vivienda, en el que interesa de este Ayuntamiento el cumplimiento del Decreto del Ministerio de Hacienda de 27 de julio de 1943, y en su virtud por unanimidad se acordó

acusar recibo inmediatamente del expresado escrito, proceder al estudio de dicho Decreto de 27 de julio de 1943 y de la Orden de 15 de junio de 1944 e interesar del señor Director del Banco de Crédito Local, información técnica para facilitar los trámites legales que han de seguirse por esta Corporación con el fin de que el Instituto Nacional de la Vivienda sea sustituido por el Banco de Crédito Local, como entidad acreedora, por el importe a que asciende el préstamo que fué concedido por el primero al Ayuntamiento para la construcción de viviendas protegidas en este término municipal.

21. Fué aprobada la gestión de la Alcaldía que por tratarse de asuntos urgentes facilitó a Antonio Encinas Gil, de familia numerosa, pasaje para Algeciras, y dos pasajes hasta Algeciras a José García Rodríguez.

22. El señor Interventor manifiesta que debido a las circunstancias actuales necesita la prórroga de un mes para ultimar lo relacionado con la liquidación del presupuesto y le es concedido.

23. También da cuenta el señor Interventor de que están terminados los trabajos de rendición de cuentas de los años 1941 y 1942, acordándose exponerlos al público a los efectos de reclamaciones.

24. Por el señor Interventor se da cuenta de los antecedentes e incidentes que se han originado para la construcción de la playa artificial y espigones en el lugar denominado playa de las Moras y a su propuesta la Corporación por unanimidad acordó ratificar su acuerdo de 6 de octubre último, que aprobó la certificación de 41.985,82 pesetas y dar por terminados todos los incidentes adoptándose en lo sucesivo las determinaciones oportunas para que no se repitan.

25. Previo examen de las cuentas, se acuerda aprobar los pagos.

26. El señor Sánchez-Blanco manifiesta que no habiéndose recibido aún el proyecto para la construcción del Parque municipal, procede se requiera formalmente al señor Arquitecto don José Blein Zarazaga, para que manifieste si está decidido a terminarlo y fije un último plazo, pasado el cual se considere no hecho el encargo del proyecto.

27. El señor Delgado manifiesta que en pasadas sesiones se adoptó un acuerdo que sin mala intención no fué bien recogido por el Secretario accidental, puesto que lo que se expresó y quiso, fué que por este Ayuntamiento se abonasen los recibos del periódico local por la inserción de anuncios que el Colegio Oficial de Practicantes hace respecto al servicio de días festivos, acordándose por tanto abonar los expresados anuncios desde la implantación del servicio dicho y hacerlo en lo sucesivo mientras éste subsista o recaiga acuerdo en contrario.

Aprobado en sesión de 27-7-45.

JOSE M.^A BORRAS E HIJOS S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

Sucesores de

VIUDA DE VICENTE TRELISO

SASTRERIA

Camoens, 21 - Teléfono, 423-X

CEUTA

Casa Benoliel

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente Garoía Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado

Contratista Oficial de los Servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUÁN TÁNGER

Plaza de Africa, 3

Mohamed Torres, 4 Velazquez, 16

Teléfono, 5-8

Teléfono, 1041

Teléfono, 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes Garoía de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

Papelería : - : Objetos
de escritorio

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

CONSIGNATARIOS DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS

COMISIONISTAS DE TRÁNSITO

CEUTA TETUÁN TÁNGER

Calvo Sotelo, 20

Gral. Sanjurjo, 1

Marina, 74

Teléfono, 174

Teléfono, 320

Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELVILLA

HOTEL ATLANTE

(Antes Majestio)

DE PRIMER ORDEN

PROPIETARIO: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELÉFONOS. 481 Y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

Clínica de Accidentes

Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11

Teléfono, 519

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO

Medicina interna. — Rayos X

J. Antonio, 7

Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURAS

Daoiz, 1

Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósitos: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELÉFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica. Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

"YBARROLA"

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil - Gas - oil - Lubricantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA
TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida J. Antonio, 1

Teléfono, 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA. S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPÓSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA { Telegráfica: FOMAFRA
Teléfonos: 577 y 807
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa
Maria»
EN BARCELONA. { Telegráfica: FOMAFRA
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega, núm. 5 (frente a Correos). - Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri, núm. 15. — Teléfono, 351

C.ª CANARIENSE MARROQUI DE TABACOS S. A.

CEUTA - MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO: 26